

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, especifica la obligación de las Universidades Españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Atendiendo a este requerimiento, la Universidad de Vigo ofrece información y orientación al alumnado de nuevo ingreso en su página web dentro de los siguientes apartados: Estudios y Titulaciones, Centros, Administración y Servicios y Biblioteca.

Además, la Universidad de Vigo pone a disposición de los futuros alumnos los siguientes documentos:

- *Guía Rápida del Estudiante:* Se pone a disposición del alumnado de nuevo ingreso la información orientativa que facilita el conocimiento de la institución. En ella se incluye: información general sobre el sistema universitario, estudios oficiales, calendario escolar, programas de movilidad, becas y ayudas al estudio, oferta académica, transporte a los Campus Universitarios, alojamiento, etc. También incluye un apartado específico para el alumnado de nuevo ingreso en el que se le orienta sobre su proceso de matriculación.

- *Guía del estudiante extranjero:* Con información práctica para los estudiantes extranjeros que deseen cursar estudios en la Universidad de Vigo en el marco de un programa de intercambio o de un convenio de cooperación internacional, o bien como estudiantes visitantes extranjeros, durante un cuatrimestre o un curso académico completo. (http://www.uvigo.es/uvigo_es/administracion/ori/estranxeiros/guia/index.html).

- Otras publicaciones centradas en aspectos propios de la vida universitaria como el empleo, la movilidad, las actividades de extensión cultural, etc. enfocadas para que el alumno se familiarice con la experiencia universitaria.

Los futuros alumnos podrán obtener información detallada del Máster y/o del proceso de preinscripción y matrícula por los siguientes medios:

1. Página Web del Máster.

Actualmente, las páginas webs de los másteres que se fusionan son:

<http://www.másterconservacion.com/>

<http://webs.uvigo.es/historiaterritorioPatrimonio/>

Se establecerá una nueva página web dentro del proyecto de creación de una estructura en el portal corporativo para dar soporte a los distintos centros y titulaciones de la Universidad de Vigo (https://www.uvigo.es/uvigo_es/administracion/atic/). El objetivo de este proyecto es dotar a los centros y/o servicios interesados de una plataforma en la que exponer de forma ordenada y completa la información relativa a los mismos, requerida desde diversas agencias de evaluación de la calidad. Los sitios web ofertados para dar cabida a los contenidos de centros y titulaciones estarán soportados por la misma plataforma tecnológica que se utiliza en el portal web institucional, siguiendo las mismas normas de uso y funcionamiento que éste. La propuesta, tanto en los contenidos sobre la información pública mínima que deberían contener las páginas web de los títulos de la UVigo para satisfacer las necesidades de información de los distintos grupos de interés, como en su estructura, se ha definido desde el Vicerrectorado de Alumnado, Docencia y Calidad y el Área de Apoyo a la Docencia y Calidad.



Dicha página web actualmente ya está elaborada y se encuentra operativa (<http://masterhtco3.webs.uvigo.es/es/>). En ella se refleja la Guía de la Titulación y la siguiente información:

- Breve introducción sobre el máster, en la que se detallan los objetivos y los destinatarios.
- Fechas de preinscripción e inscripción
- Criterios de admisión
- Información sobre el lugar de impartición
- Planificación y guías docentes de los módulos y materias, así como los profesores que imparten cada materia y los coordinadores de cada módulo y materia.
- Documentos descargables (fichas desarrolladas de las materias, con el desarrollo de las actividades docentes, recursos de aprendizaje y sistemas de evaluación, así como bibliografía.
- Teléfono y dirección de contacto del Coordinador del Máster, teléfonos y direcciones para formalizar la matrícula y vínculos al Vicerrectorado y vínculos al Vicerrectorado de Organización académica, profesorado y titulaciones...

2. Página web de la Facultad de Historia, ya que es el centro de adscripción: <http://historia.webs.uvigo.es/gl/> Se colocará también un enlace en la web de la ETSI de Minas.

3. Página web del Vicerrectorado de Organización Académica, Profesorado y Titulaciones (<http://profesorado.uvigo.es/>)

4. Área de posgrado virtual, concretamente el Aula Virtual Bubela (<https://bubela.uvigo.es/>). Esta herramienta funciona como una plataforma de gestión académica en línea creada para administrar o dirigir los diferentes cursos que la Universidad de Vigo pone a disposición de la comunidad universitaria en el marco de Máster, Titulaciones Propias y Formación Permanente de PAS y PDI.

5. Al mismo tiempo, se contempla el diseño de un plan de difusión específico, que incorpore entre otros medios, la presencia en las redes sociales, trípticos y material impreso de difusión, con información sobre objetivos, contenido y destinatarios del máster, así como direcciones de contacto. El proceso de difusión se adaptará al procedimiento PC03 Definición de perfiles y captación de estudiantes (PC03.pdf) del Sistema de Garantía de Calidad del centro en donde se adscribe el máster. Todo el anterior material, para cuya difusión se prevé contar con apoyo financiero, se difundirá en formato papel y por correo electrónico en centros docentes de fuera de la Comunidad Autónoma relacionados con el tema y en empresas del sector del Patrimonio Cultural.

En el centro en donde se adscribe el máster propuesto, la Facultad de Historia, hay a disposición del alumnado personal administrativo con funciones de orientación e información además de gestión de matrículas. La Universidad de Vigo, además, cuenta con un servicio de bienvenida e información al estudiante, SIE, además del Aula Virtual Bubela.

Perfil de ingreso recomendado

Titulados universitarios en disciplinas humanísticas, científicas o tecnológicas cuya especialización en sus estudios se oriente a los diversos ámbitos del Patrimonio Cultural, y que deseen desenvolver su carrera profesional en empresas, administraciones públicas u otras instituciones de ese sector. Los ámbitos de interés de este colectivo podrán dirigirse



hacia la documentación, caracterización, catalogación e inventario del mismo, gestión administrativa, relacionada ya sea con la intervención directa (musealización, tratamiento de superficies, consolidación de estructuras) o indirecta.

Parece factible pensar que, atendiendo a ese perfil, podrán incorporarse titulados recientes como, probablemente, profesionales deseosos de actualizar y renovar su formación. Teniendo en cuenta este perfil, tienen cabida en este máster los títulos vinculados con la Historia, Historia del Arte, Geografía, Arquitectura, Ingeniería, Bellas Artes, Titulados en restauración y conservación del Patrimonio, geólogos, químicos y biólogos.

El procedimiento para la definición de dicho perfil aparece recogido en el PC04 del documento de Garantía de Calidad del Centro.

(http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/centros/fho/PC04Seleccixn-admisixn_y_matriculacixn_de_Estudiantes.pdf).

En dicho documento se hace mención, así mismo, al proceso de captación de alumnos que conlleva también, una inevitable definición del perfil de ingreso, previa a la elaboración de las estrategias de captación.

